



Antonio Gálvez Ruiz, Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Málaga

Numerosísimos amigos y familiares se dieron cita en la ceremonia solemne de entrega de la Medalla de Honor al compañero Antonio Gálvez Ruiz, celebrada el pasado 1 de abril en Marbella. Fue un acto entrañable, emotivo y sencillo pero también, gracias al homenajeado, muy alegre. Los diputados de la Junta de Gobierno, el decano, la alcaldesa y la primera teniente de alcalde de la ciudad, el juez decano, representantes de instituciones locales y fuerzas de seguridad del Estado y muchísimos compañeros arrojaron a Antonio Gálvez tributándole su afecto y su cariño en un día tan especial.

Antonio Gálvez es todo un referente para los compañeros: es el abogado más longevo de Marbella y el que lleva más años prestando sus servicios en el turno de oficio. Durante dos décadas fue delegado de Marbella y firme impulsor del Aula de la Escuela de Práctica Jurídica que lleva su nombre. Pero sobretodo es un abogado querido y admirado por todos.

Nielson Sánchez Stewart hizo la laudatio destacando que *«he venido a rendir homenaje a mi querido amigo y compañero... en este día tan importante para tratar de glosar algunos, unos pocos, de sus innumerables méritos...»*. Destacó que como profesor de instituto ha sido maestro de generaciones pero sobretodo es un *«abogado próximo a cumplir 50 años de ejercicio profesional ininterrumpido. Trabajando desde el primer hasta el último día... y su actuación ha sido siempre impecable. De ello son testigos no sólo quienes hemos tenido la fortuna de ser sus compañeros en el foro sino todos y cada uno de los jueces, secretarios, funcionarios, procuradores, fiscales y demás actores de la administración de justicia...»*

Sus métodos son admirables: sigue la defensa como si fuese la única que está a su cargo, recibe al cliente en cualquier momento, cualquier día de la semana, da confianza, es transparente, claro. Es capaz de luchar con tenacidad para lograr una libertad provisional y es sagaz en su asistencia y defensa para evitarla. Aquellos ante los que ha actuado, lo admiran y respetan y sus clientes le guardan eterna gratitud. Recuerdo cuando estaba a cargo del Turno de Oficio que no era infrecuente que alguno de los justiciables que solicitaban la asistencia jurídica gratuita pidiesen encarecidamente la designación de don Antonio un deseo que, con la legislación vigente no puede complacerse...

Pero hay otra faceta de Antonio que yo quiero destacar: su extraordinaria simpatía, su salero, su gracia. Es un hombre que sabe decir las cosas. Da su opinión, a veces extrema de una forma que produce regocijo. Es un hombre de ideas claras, categóricas, sin titubeos, de una sola línea. Es un conversador infatigable, ameno, divertido... Todos nos hemos reído mucho con Antonio y su alegría y su buen humor es de agradecer, especialmente en esta

profesión en que los problemas que los demás entregan en tu regazo acarrear el riesgo de transformarnos en hombres y mujeres graves».

Imposición de la Medalla

Tras la intervención de Nielson Sánchez Stewart la secretaria de la Junta de Gobierno leyó el acuerdo de concesión de la Medalla de Honor a Antonio Gálvez Ruiz, de noviembre de 2010, en reconocimiento a su trabajo en beneficio de la abogacía. Tras estas palabras el decano, Manuel Camas, le impuso la Medalla de Honor y el público de la sala le tributó un largo y caluroso aplauso.

A mis 76 años sigo luchando

Sus primeras palabras fueron de agradecimiento al decano y a la Junta de Gobierno por haberle otorgado una distinción *«importante e inmerecida... me ha producido una grandísima alegría y satisfacción, no solo a mí sino a mi queridísima esposa Adela, a mis hijos y a toda la familia».*

Recordó su infancia de la que dijo fue *«como la de cualquiera de los niños de la posguerra, pasé calamidades, puesto que mis padres carecían de dinero...».* Por ello le enviaron al Seminario de Málaga con una beca para poder adquirir una buena educación. Según sus palabras, fue una *«escuela de vida, pues aunque en el año cuarenta y cinco y siguientes no había para comer y pasaba mucha hambre, fui muy feliz y le estoy agradecidísimo, por lo que siempre digo que todo lo que soy se lo debo a mis padres y al Seminario, puesto que ninguno de mis compañeros del colegio de primaria pudo hacer carrera alguna».*

En 1954 se examina de reválida y hace el preuniversitario y, una vez aprobado, marcha a Salamanca para cursar Derecho y *«fue para mí mi segunda patria, allí disfruté como nunca».* Termina la carrera en 1960, en 1962 se colegia y comienza a trabajar con su amigo Juan Santos y consigue una vacante en el Instituto Laboral de Marbella donde durante más de 30 años ejerce como profesor.

Antonio Gálvez también ha tenido una intensa vida colegial. En 1967 cuando se crearon las Delegaciones del Colegio de Abogados de la provincia le nombraron delegado, junto a Jaime Durán, y tras fallecer éste fue delegado él solo durante dos décadas. Igualmente fue impulsor del aula de la Escuela de Práctica Jurídica en Marbella donde sigue siendo profesor.

Terminó su discurso diciendo: *«He desempeñado durante toda mi vida las dos profesiones que me han*

alucinado, la enseñanza y la abogacía, que aún práctico y que seguiré mientras Dios me dé fuerzas... A mis 76 años sigo luchando diariamente en los temas jurídicos intentando conseguir una España mejor».



La mejor imagen de la abogacía

El decano Manuel Camas leyó un discurso emotivo del que extractamos estas palabras:

«Don Antonio puede ser y es, imagen de la mejor abogacía de Marbella, es un hombre que ha trabajado y trabaja por el Derecho, por la Justicia, incansablemente, y ha dedicado largos años y mucho de su tiempo, sus fuerzas, sus ilusiones, sus ideas y su cariño, al Colegio de Abogados de Málaga, haciendo nacer, crecer y consolidarse esta parte esencial de nuestra institución que es la delegación de Marbella, sin la que el Colegio no es concebible...»

El expediente instruido para la concesión de la Medalla de Honor lo ha sido por la iniciativa de muchísimos abogados, pero además por la solicitud expresa y escrita, de un centenar de funcionarios de la Administración de Justicia y medio centenar de funcionarios de los Cuerpos de Seguridad... La Corporación deja testimonio de que es la ciudad, sus habitantes, los que se suman a este homenaje que, de esta forma, dejar de ser solamente de la abogacía para ser de todos....»

En definitiva don Antonio, su labor profesional, por todos reconocida, su sacrificio por los demás en su profesión y en su dedicación al trabajo colectivo desde el Colegio, el enorme cariño de sus amigos, el sincero reconocimiento de sus vecinos, de su ciudad y la ternura y la emoción de toda su familia aquí presente, hacen de usted una persona envidiable, una persona a imitar y seguir, un maestro y un hombre que debe ser feliz y eso es lo que finalmente le deseo en nombre de todos los abogados y abogadas malagueños don Antonio Gálvez Ruiz, sea usted feliz, séalo con toda su familia, con sus amigos y en su ciudad».